

**816** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Soria, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Arqueólogo.

Esta Corporación tiene anunciada la convocatoria de concurso-oposición para proveer la plaza de Arqueólogo de su plantilla en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, del día 17 de diciembre actual.

Los sucesivos anuncios se publicarán también en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Soria, 17 de diciembre de 1982.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—21.212-E.

**817** RESOLUCION de 18 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se anuncia convocatoria de oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 106, de 16 de diciembre de 1982, se inserta la convocatoria íntegra de oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, incluida en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 y demás retribuciones complementarias que legalmente procedan.

Los interesados deberán estar en posesión del título de Perito, Ayudante o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 18 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—166-A.

**818** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico del Servicio de Traumatología de esta Corporación.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico del Servicio de Traumatología con destino en el Hospital Provincial de Cáceres, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, grado 1, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 4 de diciembre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de presente anuncio en este periódico oficial.

Cáceres, 20 de diciembre de 1982.—El Secretario.—20.564-E.

**819** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Cullera, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Por resolución de esta Alcaldía y de conformidad con las bases de convocatoria de oposición de dos plazas de Auxiliar de Administración General, de este muy ilustrísimo Ayuntamiento, por turno restringido, vacantes en esta Corporación, he resuelto designar los miembros que han de constituir el Tribunal calificador de los ejercicios de esta oposición, que será el siguiente:

Presidente: Don Enrique Chulio Piris, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Vocales:

Don José María Galicia González, Secretario General de la Corporación.

Por la Consellería del Interior de la Generalidad de la Comunidad Valenciana, don Juan González Moral; suplente, don Francisco Hurtado Orts.

Por el Profesorado Oficial, don Tomás Sala Franco; suplente, don José Luis Martínez Morales.

Secretario: Don Miguel Ferrer Camarena, Técnico de Administración General.

Publíquese la composición del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y fíjese en el tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Transcurridos que sean como mínimo el plazo de quince días desde la fecha de publicación de esta resolución y con arreglo al contenido de las bases de la convocatoria, se fija ya la fecha del 28 de febrero de 1983 para la realización de los ejercicios, los cuales tendrán lugar dicho día, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

El orden de actuación de los opositores será el mismo en el que aparecen relacionados en la lista de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 1982, y «Boletín Oficial» de la provincia, número 161, de 9 de julio del mismo año.

Cullera, 21 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—16.750-C.

**820** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la oposición libre para proveer plazas de Auxiliar administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento de Avilés convoca oposición libre para proveer plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en su plantilla de funcionarios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de pago de la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 53, de 17 de los corrientes.

Los sucesivos anuncios referentes a dicha oposición se publicarán en el citado «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y provincia.

Avilés, 27 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—167-A.

**821** RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Azeitia, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, por oposición libre, una plaza de Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 152, de 20 de diciembre de 1982, se publica la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Conductor.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación en vigor, así como las gratificaciones que tenga concedidas o pueda conceder la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Azeitia, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Luciano Lazcano Uranga.—160-A.

**822** RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Massanassa (Valencia), referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento ha acordado aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, por oposición libre, y siendo ésta la que sigue:

Admitidos

1. D.<sup>a</sup> Josefa Andrés Olmos.
2. D.<sup>a</sup> Juana María Barber Sancho.
3. D. César Carrió Climent.
4. D. Andrés Civera Porta.
5. D. Jorge Cussó Muntané.
6. D. Francisco Chalmeta Casp.
7. D.<sup>a</sup> Dolores Fernández Escandell.
8. D.<sup>a</sup> Rosa María Fort Chanza.
9. D. Rafael Garcera Bort.
10. D. Herminio Giménez Martínez.
11. D.<sup>a</sup> María Luisa Lozano Vilches.
12. D. Fernando Martínez Segarra.
13. D. José Vicente Mínguez Rosa.
14. D. Carmelo Morella Galán.
15. D. José Pascual Naval Nadal.
16. D. José Francisco Ordóñez Agustí.
17. D.<sup>a</sup> Rosa Serrano Carrascosa.
18. D. Joan Vicent Silvestre Soriano.
19. D. Manuel Soto Causera.
20. D. Emilio Tortosa Botella.
21. D. Salvador Vendrell Grau.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, concediéndose un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se realizará a las doce horas del día hábil siguiente, transcurrido el plazo citado en el párrafo anterior, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Massanassa, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Francisco Chisvert Nacher.—173-A.